



Dⁿ Maximino Pez el Banco, Bedel de la Universidad de Claustro Pleno, para mañana Martes á las diez de la mañana, para ver un informe del Colegio de Lenguas á fin de mejorar y hacer muy útiles las Cátedras de enseñanza de este Colegio: Luedarse á Claustro de Diputados, para ver lo determinado por la Junta de Com^{on} para practicar á Dⁿ Jacinto Manzanares, por la substitucion de la Cátedra de Afectos Exteriores y Clínicos; Luedarse á Claustro de señores Catedráticos y Catedráticos de Propiedad, para ver la reforma del Colegio de Trilingüe hecha por la Junta Comisionada á este intento, dar parte á las Vacas vacantes, y si pareciere conveniente pasar á la fijacion de Edictos: Para ver un memorial de Dⁿ Rafael Ovilo, Colegial Trilingüe, pidiendo prorroga de su Vaca, y sobre todo resolver lo muy conveniente. Nueve de Mayo Lunes 25^o de Octu. de 1802

Por Ortiz
 Por


Otrosi: En Claustro Pleno, para hacer presente á la Universidad un Prospecto del Viaje Pintoresco de este Reyno, que remite Dⁿ Simon Ruiz, Apoderado de los Edictos, con un Cartel que comprende varios particulares, relativos al asunto, como se sigue =

Por Ortiz
 Por


AVSA



SEÑORES.

Rector.
 Cancelario.
 * Cartagena.
 * Toledano.
 Perez.
 Rico.
 Roldan.
 Alba.
 * Nieto.
 * Sanchez *Can.*
 * Ocampo.
 * Forcada.
 Peña.
 * Sampere.
 Herrero.
 * Encina.
 Ramos.
 * Oviedo.
 Vazquez.
 Ayala.
 Garcia.
 Alonso.
 * Caballero.
 * Ridoces.
 * Yanguas.
 Ximenez.
 Santa Marina.
 * Reirruard.
 * Ayuso.
 Texerizo.
 * Valdivia.
 * Hinojosa.
 * Miranda.
 * Arias.
 Salgado.
 Mota.
 Alvarez.
 * Mintegui.
 Castro.

Pando.
 * Sierra.
 * ~~Barcena~~
 * Candamo.
 Gorodogicoa.
 * Ocaña.
 Cea.
 * Cortés.
 * Ramos.
 * Mariño.
 * Herrero.
 Cantero.
 Peralbo.
 Castañon.
 Mayo.
 Zatarain.
 Alvarez.
 Casaseca.
 Delgado.
 * Rafols.
 Casaseca Merchan.
 Casaseca Thomé.
 Roldan.
 Bermejo.
 Osés.
 * Arrieta.
 Leon.
 Quadrado.
 Ocampo.
 Laso.
 Arce.
 Santos.
 Gutierrez.
 Alonso.
 Sanchez.
 Rodriguez.
 Mota.
 * Dominguez.
 Concha.
 Marcos.

Lopez.
 Crespo.
 Rufrancos.
 Mendez.
 Colsa.
 * Fuentes.
 * Trenado.
Seino

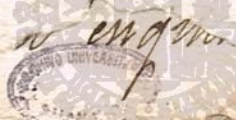
* Secades.
 * Recacho.
 * Medina.
 * Otero.
 * Zepa.
 * Campal
 Fuentes.
 Maestre.

* Ortiz.
 * Garcia.
 * Martel.
 * Duro.
 Sampelayo.
 Chaves.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.

AVSA



15
Aurano de Caceres de 26 de Oct. de 1802 # 3

Unadante se le dio de m. de la mañana, y no ha-
verse juntado suspe. número de sus Individuos pa. Clavtro
Pleno, ni pa. el de Dip. ^{2da} mando al J. P. se comenzara
el Clav. de sus Caveras y Cat. cos de Propiedad, pa. el q.
havia el num. negaria de su vacas, y en efecto se leyó
la Cedula en el punto q. trata de reforma del Colegio Briti-
que, y oydo por el Clavtro el arreglo formado por la Junta
q. se halla literal en la J. de 16 de Oct. ^{bre} presente, q. trata
de la economía del Colegio, y de otros particulares se paso a
votar, sobre todo en la forma ^{este} siguiente

Oydo aprueba el J. P. de reforma del Co-
legio de Britanico =

Sienna: aprueba el arreglo en quanto a lo econo-
mico,

Orduoi: J. y

Herrero: J.

Orfols: Gracias a los J. P. Comisarios y que lo apru-
eba y que se admitan Pensionistas

Chinado, lo mismo =

Peino: se conf. a con los ejercicios litemarios propues-
ta por la Junta, y aprueba el arreglo en quanto

AVSA



#208
de economico y q. pueden admitirse pensionistas
Corr. aprueba el Plan y suspende en quanto a
pensionistas

Pravina: voto de Junta

Ucaña: Id=

Contes: Iniciar ala Junta. y aprueba el Plan

Mantel Id= y quien deben admitir Pensionistas
y que da Comis.ⁿ alor D. del Colegio

Humanidades para que se certien en la parte
literaria.

Oriedo= y Sienna reform. en lo mismo

Jorge Cava. D. Sanchez aprueba el arreglo y q.
es del mismo voto que el D. Mantel

D. D. Id= y haviendo tratado de pny y en segunda
de esta votacion se otros varios particulares corres
ponden al arreglo y reforma de Dto Colegio se con-
vino in voce en todo lo q. resulta del primero
acuerdo Hege - -

AVSA

Despues con arreglo a lo acordado se pago a otar
entre los srs Cat. de Propiedad, Unidos para

La Univ.^a se conforma con el informe de la Jta
 y reforma q.^a propone por el Colegio de Eximios,
 que se trate por la misma de Jta. nueva, e
 informe al Claun.^o lo q.^a la parezca a cerca
 de q.^a se admitan o no Penitentes en el Colegio.
 y se da con on. a la misma Jta. de reforma p.^a q.^a
 con la del Colegio de Linguas curregle los E.^o
 d.^os de los Colegiales informados al Claun.^o que
 se pongan los Edictos p.^a la Ley P.^a vac. por term.^o
 de 15 dias, y q.^a se pague o nombre Virrey del
 Colegio = fue nombrado Virrey el Sr. D. Hinojosa

Por D. Ortiz
 Por D. Jm

D. Peiroff
 S. r. r.

Seclesma
 S. r. r.
 Virio



